



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 1 de julio de 2015

EXP-EXA N° 8.425/2010

RESCD-EXA N° 453/2015

VISTO la Nota Exa N° 714/15, corriente a fs. 141 de las presentes actuaciones, mediante la cual la docente responsable de la cátedra solicita prórroga de la designación interina de la Prof. Dalcy Argentina Flores en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Psicología Evolutiva, a partir del 1 de marzo de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento de Personal, en cuanto a la disponibilidad financiera para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/06/15, aprueba por unanimidad los despachos, con observaciones, de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Prof. Dalcy Argentina FLORES como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Psicología Evolutiva, a partir del 1 de marzo de 2015 hasta el 31/12/15 y hasta la sustanciación del concurso que se tramita por EXP-EXA N° 8111/2014.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a una partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la planta docente de esta Facultad, cargo perteneciente a Decanato.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Dalcy A. Flores, Vicedecanato, Esp. Alejandra Paola Del Olmo, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mrs. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa